

NOTIFICACIÓ D'ACORD

Acord d'aprovació de la modificació de les Bases d'execució i funcionament del pressupost vigent ANNEX T-XXVII "TARIFES SERVEI D'OBSERVATORI OCUPACIONAL", del tom III

Vistes les Bases d'execució i funcionament del Pressupost de la Universitat Miguel Hernández d'Elx per a l'exercici 2023, aprovades pels acords de l'1 de desembre de 2023 del Consell de Govern, i del 19 de desembre de 2023 del Consell Social:

Vista la sol·licitud el vicerector d'Estudiants i Coordinació per la qual es proposen la modificació dels costos de seguretat social dels alumnes en pràctiques;

I vista la proposta que formula la gerent d'aquesta universitat el Consell de Govern, reunit en la sessió ordinària de 22 d'abril de 2024, ACORDA per unanimitat:

Aprovar la modificació de l'ANNEX T-XXVII "TARIFES SERVEI D'OBSERVATORI OCUPACIONAL", del tom III del Pressupost 2024, així com remetre-la al Consell Social perquè l'aprove en els termes reflectits a continuació:

ANNEX T-XXVII: TARIFES SERVEI D'OBSERVATORI OCUPACIONAL

NOTIFICACIÓN DE ACUERDO

Acuerdo de aprobación de la modificación de las Bases de Ejecución y Funcionamiento del Presupuesto vigente ANEXO T-XXVII "TARIFAS SERVICIO DE OBSERVATORIO OCUPACIONAL", del tomo III

Vistas las Bases de Ejecución y Funcionamiento del Presupuesto de la Universidad Miguel Hernández de Elche para el ejercicio 2023, aprobadas por acuerdo del 1 de diciembre de 2023 del Consejo de Gobierno, y del 19 de diciembre de 2023 del Consejo Social;

Vista la solicitud el vicerrector de Estudiantes y Coordinación por la que se proponen la modificación de los costes de seguridad social de los alumnos en prácticas;

Y vista la propuesta que formula la gerente de esta universidad el Consejo de Gobierno, reunido en sesión ordinaria de 22 de abril de 2024, ACUERDA por unanimidad:

Aprobar la modificación del ANEXO T-XXVII: TARIFAS SERVICIO DE OBSERVATORIO OCUPACIONAL, del tomo III del Presupuesto 2024, así como su remisión al Consejo Social para su aprobación en los términos reflejados a continuación:

ANEXO T-XXVII: TARIFAS SERVICIO DE OBSERVATORIO OCUPACIONAL

Serv	ricio	Descripción	Precio Unitario	
A)	B) Prácticas académicas Externas EX	TRACURRICULARES		
Prácticas acadé EXTRACURRICULARES		Prácticas académicas externas	30,05 € /mes	
Prácticas académicas externas extracurriculares regidas por el RD 0592/2014 por el qui regulan las prácticas académicas externas cuando la duración sea superior a 15 días realicen en entidades con ánimo de lucro, por estudiante y mes, con las siguie excepciones: • que el/la estudiante tenga una discapacidad reconocida igual o superior al 33%,				

Edificio Rectorado y Consejo Social Campus de Elche. Avda. de la Universidad s/n – 03202 Elche c. electrónico: secretaria.general@umh.es





SECRETARIA GENERAL						
	• que la práctica sea interna					
	• que la entidad esté establecida en el Parque Científico de la UMH					
	•que la entida • que la entidad tel públicos.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	•			
C)	D) Prácticas Curriculares Internas o Externas no remuneradas					
B1) Prácticas académicas Externas CURRICULARES NO REMUNERADAS de Titulaciones Propias y Másteres no Habilitantes			Curriculares Exentas	Exentas		
B2) Prácticas académicas Externas CURRICULARES NO REMUNERADAS de Titulaciones Propias y Másteres no Habilitantes			Curriculares afectadas	10,50 euros por alumno y mes.		
B3) prácticas internas NO REMUNERADAS de Departamentos, Servicios, Institutos Investigación, Escuelas, Facultades, Cátedras, etc.			Internas no remuneradas	10,50 euros por alumno y mes.		
B4) Prácticas académicas Externas CURRICULARES NO REMUNERADAS Gestionadas a Centros Adscritos			Curriculares de centros adscritos	60,93€ por práctica		
E)	F) Prácticas Ir	nternas REMUNERADAS				
Prácticas Internas REMI	UNERADAS		Prácticas Internas remuneradas	La Unidad de acogida se hace cargo de los costes de la Seguridad Social y de la remuneración del estudiantado. Gestiones detalladas en Anexo N- XV		

Fet que comunique perquè en prengueu coneixement i tinga els efectes que pertoquen.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

Signat electrònicament per:/Firmado electrónicamente por: M. Mercedes Sánchez Castillo SECRETÀRIA GENERAL

> Edificio Rectorado y Consejo Social Campus de Elche. Avda. de la Universidad s/n – 03202 Elche c. electrónico: <u>secretaria.general@umh.es</u>

